ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET975411 "APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS LEÑOSOS CORRESPONDIENTE A LA CAMPAÑA 2020, EN LOS MONTES PÚBLICOS DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 5.252,19€ (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	María del Rosario Gutiérrez Fernández.
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se pone de manifiesto que en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 24 de junio de 2020, se acordó determinar como las mejores ofertas y para los lotes que se relacionan a continuación; así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.

- Lote 1: Garganta Honda, T.M. Jimena de la Frontera: MADERAS HINOJOS S.L. con un importe ofertado de CINCO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (5.119,10 €), IVA no incluido.
- Lote 2: Cinchado y Pilar de la Brama, T.M. Medina Sidonia: NOVALIS CONSULTORIA Y COMERCIO S.L. con un importe ofertado de SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (7.783,44 €), IVA no incluido.
- Lote 3: La Alcaidesa, TT.MM. San Roque y Castellar: MADERAS HINOJOS S.L. con un importe ofertado de VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (26.777,84 €), IVA no incluido.

Por la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 14 de julio de 2020 elaborado por el órgano gestor en el que se concluye sobre la documentación previa a la adjudicación aportada por las empresas antes citadas, en el que se concluye que la empresa MADERAS HINOJOS, S.L. no ha aportado la documentación previa a la adjudicación y la empresa NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L. ha presentado en tiempo y forma la referida documentación.

Tras ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero: Excluir a la empresa MADERAS HINOJOS, S.L., de los lotes 1 y 3 al no aportar la documentación previa a la adjudicación requerida para ambos lotes.

Segundo: Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 2: Cinchado y Pilar de la Brama, T.M. Medina Sidonia a la NOVALIS CONSULTORIA Y COMERCIO S.L. con un importe ofertado de SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (7.783,44 €), IVA no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610

Código Seguro de verificación:tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	16/07/2020
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ FERNANDEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==	PÁGINA	1/2

tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==

Tercero: Determinar como la mejor oferta y proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 1: Garganta Honda, T.M. Jimena de la Frontera: a la empresa que ocupa el segundo lugar en la clasificación decreciente aprobada por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 24 de junio de 2020, siendo ésta NOVALIS CONSULTORIA Y COMERCIO S.L. con un importe ofertado de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTSEIS EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (4.426,94 €), IVA no incluido; ya que la documentación previa a la adjudicación ha sido aportada para el lote 2.

Cuarto: Determinar como la mejor oferta para el Lote 3: La Alcaidesa, TT.MM. San Roque y Castellar a la empresa que ocupa el segundo lugar en la clasificación decreciente aprobada por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 24 de junio de 2020, siendo ésta CARBODÍAZ,S.L. con un importe ofertado de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (22.532,57 €), IVA no incluido, así como requerirle para que presente en el plazo de CINCO (5) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610

Código Seguro de verificación:tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	16/07/2020
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ FERNANDEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==	PÁGINA	2/2

tsk/nRtZdioQRceQu12UTA==